

## LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN PROBREZA, INCLUSIÓN, TERRITORIO Y COOPERACIÓN.

Consideramos los derechos humanos y fundamentales desde los procesos sociales transformadores que reaccionan contra negaciones o exclusiones de la dignidad humana en sus plurales manifestaciones y de los bienes y condiciones necesarios para el desarrollo pleno de la vida social y personal desde una consideración multidimensional o compleja, y desde perspectivas teórico-científicas críticas, multidisciplinares e interdisciplinares.

La línea reúne la problemática relacionada con condiciones que determinan que los procesos de desarrollo puedan aflorar y operar de forma eficaz. Así, por ejemplo, en esta línea se contemplan las tradiciones teóricas o perspectivas científicas que permiten dar cuenta y relanzar las luchas por la justicia o la dignidad humana en sus diversas dimensiones; el análisis de la institucionalidad y condiciones necesarias para hacer efectivos los derechos humanos y fundamentales; los desafíos sociales, ecológicos, religiosos, tecnológicos o culturales en orden a la protección de los derechos humanos en nuestra era; los aspectos que hacen que los gobiernos sean eficaces y sostenibles o no; las características que han de reunir las políticas públicas para ser justas, y contribuir a la inclusión y sostenibilidad.

Reúne cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos y líneas de transformación social; Protección de los derechos fundamentales; Gobernanza, políticas públicas y sociales; Teología en diálogo para un mundo inclusivo y sostenible; que se pueden articular desde las siguientes dimensiones específicas:

- 1. Dimensiones antropológicas/humanistas y tradiciones culturales de los derechos humanos. (Juan Antonio Senent de Frutos, Raúl Fonet-Betancourt, Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal, Gonzalo Villagrán Medina y -Pilar Pena Búa)**
  - Humanismo intercultural y universalidad de los derechos humanos.
  - Humanismo cristiano y economía civil.
  - Matriz cultural ignaciana, Francisco Suárez y otros autores jesuitas: contribuciones para los derechos humanos, la convivencia y la justicia cosmopolita.
  - Escuela ibérica de la Paz y Tradición iberoamericana de los derechos humanos.
  - Humanismo, Reforma protestante, Modernidad y libertades en Europa.
- 2. Relaciones sociales, derechos humanos e inclusión. (Marco Gemignani, Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal y Gonzalo Villagrán Medina)**

- Trata de seres humanos, formas de esclavitud contemporáneas y maternidad subrogada.
  - Derechos humanos de refugiados, migrantes irregularizados y poblaciones indígenas en contextos poscoloniales desde metodologías participativas y críticas.
  - Género y migraciones internacionales: Derechos humanos en la frontera.
  - Teorías de la justicia y derechos humanos.
  - Ética y justicia cosmopolita: Aportes del pensamiento y traición jesuita.
- 3. Teología en diálogo para un mundo inclusivo y sostenible. (Junkal Guevara Llaguno, Gonzalo Villagrán Medina, Pilar Pena Búa,-Raúl Fornet-Betancourt y José Luis Llaquet Entrambasaguas)**
- Relación entre derechos humanos, religiones y sociedad.
  - Espiritualidades, religiones y culturas en el desarrollo humano.
  - Pluralismo y libertad religiosa: políticas públicas de gestión de la diversidad.
  - Plurilegalismo religioso y étnico, y sostenibilidad social.
  - Tipos de secularidad y perspectivas interculturales.
  - Aportes de las religiones al espacio público.
- 4. Relaciones comerciales internacionales y derechos humanos. (Ana Mercedes López Rodríguez y José Luis Llaquet Entrambasaguas)**
- Coherencia entre la política comercial y de inversiones de la UE y la política exterior en materia de Derechos Humanos.
  - La regulación internacional de la protección de bienes culturales.
  - Inversiones extranjeras y protección del medio ambiente.
- 5. Espacio económico, ecología y derechos humanos. (Juan Antonio Senent de Frutos, Ana Mercedes López Rodríguez y Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal)**
- Justicia socioambiental intercultural y derechos humanos.
  - Fundamentos doctrinales para el bien común de la humanidad.: Aportes del pensamiento y traición jesuita.
- 6. Derechos humanos, educación y cultura de paz. (Isabel López Cobo, Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal, Marco Gemignani, Pilar Pena Búa)**

- Prácticas educativas para la inclusión social y la cultura de paz.
  - Aprendizaje-Servicio Universitario. Impacto en el alumnado, en la comunidad y en la universidad.
  - Educación inclusiva y tecnología
  - Aprendizaje a lo largo de la vida
  - Educación de calidad y entornos de aprendizaje eficaces
  - Desarrollo equitativo de competencias en educación
  - Formación de profesorado en países en desarrollo
  - Alfabetización de jóvenes y adultos
  - Educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial
- 7. Desarrollos tecnológicos y derechos humanos. (Ana Mercedes López Rodríguez, Eduardo Ibáñez Ruiz del Portal y Marco Gemignani)**
- Justicia digital
  - Cuidado tecnológico, relaciones digitales y derechos humanos
  - Cuestiones éticas implicadas en el fundamento y en el desarrollo de la tecnología.